



JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 2023
AÑO CX - TOMO DCCVIII - N° 248
CORDOBA, (R.A.) - EDICIÓN EXTRAORDINARIA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

1^a

SECCION

LEGISLACIÓN Y
NORMATIVAS

EDICIÓN EXTRAORDINARIA

PODER EJECUTIVO

La Legislatura de la Provincia de Córdoba Sanciona con fuerza de Ley: 10953

Artículo 1°.- Aceptase la renuncia al cargo de Rector Normalizador de la Universidad Provincial de Córdoba al Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez, DNI N° 14.292.447, para el que fuera designado por Ley N° 10877, agradeciendo los servicios prestados para el desempeño de la función.

Artículo 2°.- Designase a la Especialista Lic. María Julia Oliva Cúneo DNI N° 27.075.751, Rectora Normalizadora de la Universidad Provincial de Córdoba, con los alcances establecidos en el artículo 14 de la Ley N° 9375 y su modificatoria.

Artículo 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

Ley: 10953..... Pag. 1
Decreto N° 2416..... Pag. 1

DADA EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

FDO.: MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO, VICEGOBERNADORA - GUILLERMO CARLOS ARIAS, SECRETARIO LEGISLATIVO

Decreto N° 2416

Córdoba, 21 de diciembre de 2023

Téngase por Ley de la Provincia Nro. 10.953, cúmplase, protocolícese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, archívese.

FDO.: MARTIN MIGUEL LLARYORA, GOBERNADOR - HORACIO FERREYRA, MINISTRO DE EDUCACIÓN - JORGE EDUARDO CORDOBA, FISCAL DE ESTADO